

Madrid, 19 de Noviembre de 2010

Ref: EMISIONES DE WARRANTS SOBRE ACCIONES DE TELECINCO (Emisor: Banco Santander, S.A., Informaciones Complementarias de Emisión de Warrants registradas en la C.N.M.V.)

Muy Sr. Mío:

Por la presente, y de acuerdo con lo estipulado en el Folleto Base de emisión de warrants de Banco Santander, S.A., registrado en la C.N.M.V., les comunicamos que con efecto el día 22 de Noviembre de 2010 (Fecha de Ajuste), se modificarán los Precios de Ejercicio y Ratios de nuestros Warrants sobre la acción de TELECINCO con motivo de la ampliación de capital anunciada. En tal ampliación, TELECINCO establece que 14 acciones antiguas dan derecho a suscribir 5 nuevas, a un precio de 5.75 Euros por acción.

a) Los Precios de Ejercicio se multiplicarán por el cociente

$$PE_n = PE_v * (1 - VTD/PC)$$

Siendo,

PC = Precio de Cierre del Activo Subyacente al 19 Noviembre de 2010.

PE_n = Precio de Ejercicio Nuevo

PE_v = Precio de Ejercicio Viejo

VTD = Valor teórico del derecho de suscripción

Estimándose el derecho de suscripción como:

$$VTD = N*(PC - PS)/(N+A)$$

Donde,

N = Número de acciones nuevas (5)

PC = Precio de Cierre del Activo Subyacente al 19 Noviembre de 2010

PS = Precio de suscripción de la nueva acción (5,75 Euros)

A= Número de acciones antiguas (14)

Los nuevos precios de ejercicio serán ajustados a dos decimales.

b) Los ratios se ajustarán por el cociente,

$$\text{Ratio Nuevo} = \text{Ratio Antigo} / K$$

Donde

$$K = 1 - VTD/PC$$

Los nuevos ratios serán ajustados a cuatro decimales.

Conocido el precio de cierre al 19 de Noviembre de 2010 en 9,007 Euros por acción, los Warrants a ajustar quedan como sigue:

Subyacente	Vencimiento	Tipo	Antiguo Precio de Ejercicio	Nuevo Precio de Ejercicio	Antiguo Ratio	Nuevo Ratio	Cod ISIN
TELECINCO	17-Dic-10	CALL	8.00	7.24	0.5000	0.5526	ES0613903JH0
TELECINCO	17-Dic-10	CALL	10.00	9.05	0.5000	0.5526	ES0613903JI8
TELECINCO	17-Dic-10	CALL	12.00	10.86	0.5000	0.5526	ES0613903BW6
TELECINCO	18-Mar-11	CALL	9.00	8.14	0.5000	0.5526	ES0613903QD4
TELECINCO	18-Mar-11	CALL	11.00	9.95	0.5000	0.5526	ES0613903QE2

Para cualquier aclaración que pudieran precisar en relación con la presente comunicación, ruego se pongan en contacto con José Mayoral o María Sedano (Tfno. 91-289 32 73) o con Rodrigo Manero o Juan Carlos Arévalo en el Departamento de Warrants (Tfno. 91- 257 21 02.)

Un atento saludo,

Banco Santander, S.A.